



GAD MUNICIPAL  
**SANTO DOMINGO**  
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES  
DEL CONCEJO MUNICIPAL



## CERTIFICACIÓN 225-02-834

### RESOLUCIÓN GADMSD-RQP-SO-225-2017-07-06-02

El Infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA**, celebrada el 06 de julio de 2017, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos, Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación, de Planificación y Presupuesto, **AUTORIZAR:** 1.- El cambio de categoría de dominio público a dominio privado el área municipal objeto de la presente adjudicación forzosa; 2.- La Adjudicación Forzosa del área de terreno Municipal de 133.60 m<sup>2</sup>, signado como Lote 1126-A1, Manzana S/N, ubicada en la Cooperativa "Santa Martha", Sector 2 de éste cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas; 3.- Al señor Alcalde del Cantón, la suscripción de la escritura pública de adjudicación forzosa conforme a la Ley. Además se recomienda, que una vez autorizado por el Concejo Municipal el proceso de adjudicación forzosa del área de terreno municipal anteriormente indicada se proceda de conformidad a la Legislación vigente.

Santo Domingo, julio 07 de 2017.



  
Dr. Antonio Terán Mancheno  
**SECRETARIO GENERAL**

ATM/lcm.  
SIASEG/S-861/R-3855

